



RESULTADOS
ENERO - JUNIO

2021

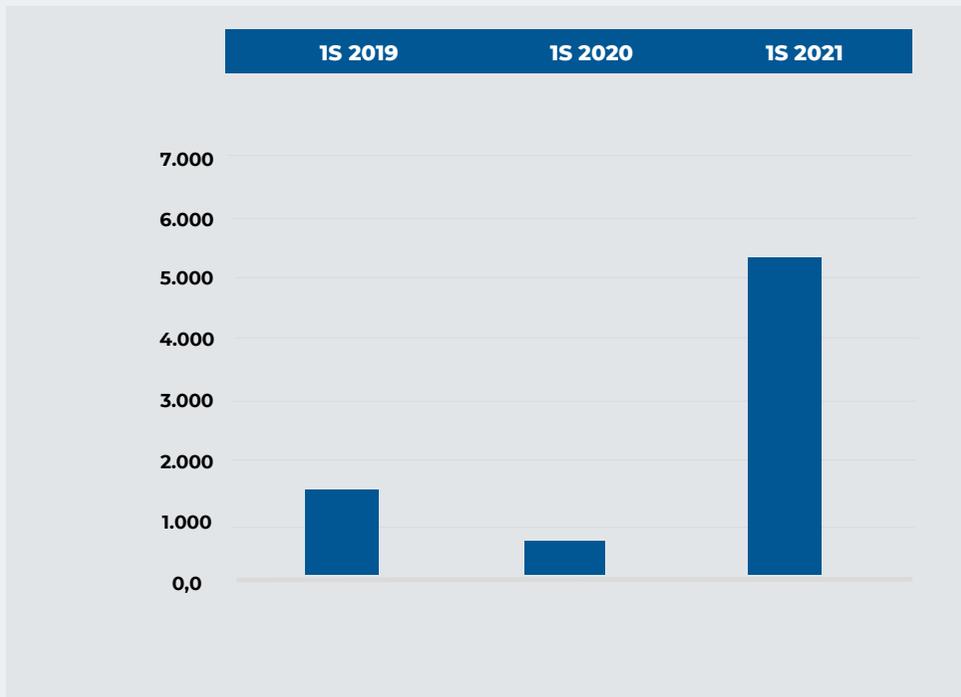
Índice

- 01** Principales magnitudes
- 02** Pérdidas y ganancias
- 03** Evolución de los negocios
- 04** Balance
- 05** Resumen de la deuda
- 06** Evolución de la deuda
- 07** Información privilegiada y Otra información relevante
- 08** Estrategia

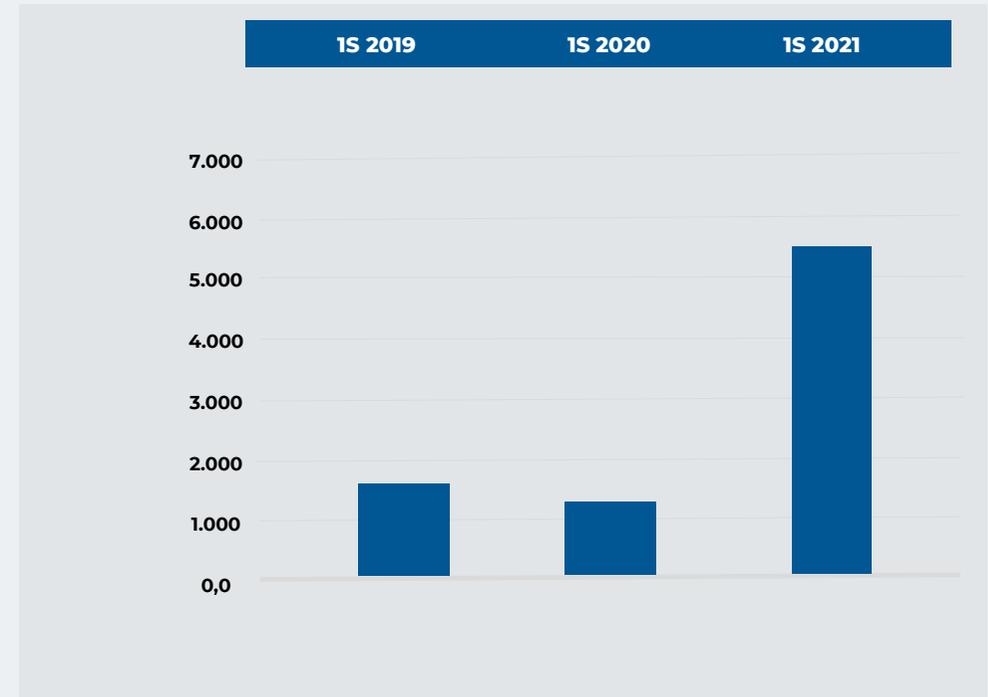
01 Principales magnitudes

En este periodo aumenta la cifra de negocio en un 323%, el EBITDA en un 264% y el beneficio neto en un 465%.

EVOLUCIÓN DE RESULTADO (M€)



EBITDA (M€)



01 Principales magnitudes

Los ingresos de explotación aumentan en 28.265 miles de euros respecto al 1S 2020.

En este periodo también ha aumentado el EBITDA en 3.839 miles de euros.

El beneficio neto aumenta en 4.136 miles de euros respecto al 1S 2020.

El fondo de maniobra es positivo en 11.369 miles de euros respecto al 1S 2020.

	1S 2021	1S 2020	VAR %
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	37.012	8.747	323%
EBITDA	5.293	1.454	264%
RESULTADO NETO	5.025	889	465%
DEUDA FINANCIERA NETA	1.713	222	-672%
FONDO DE MANIOBRA	11.369	1.941	485%
CAPEX	4.037	1.778	127%

*Datos en miles de euros

02 Pérdidas y ganancias

	1S 2021	1S 2020	VAR %
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	37.012	8.747	323%
EBITDA	5.293	1.454	264%
EBIT	4.727	875	440%
BAI	4.624	902	412%
SOCIOS MINORITARIOS	-98	-13	-
RDO. NETO DE LA DOMINANTE	5.025	889	465%

*En miles de euros

03 Evolución de los negocios

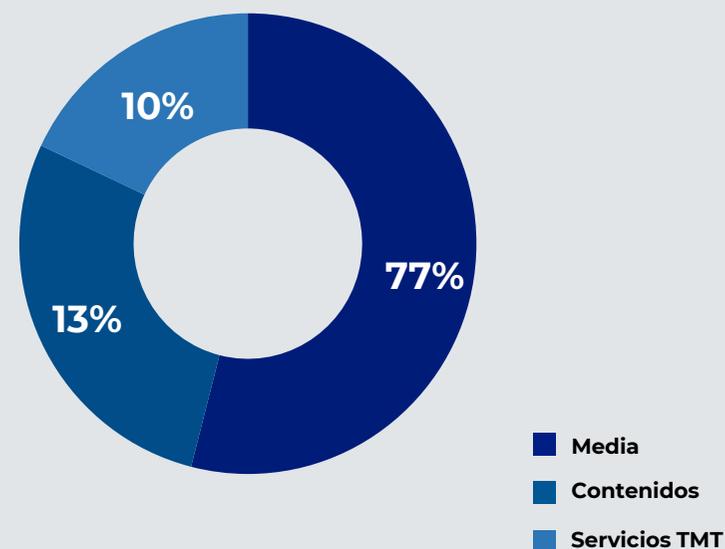
INGRESOS TOTALES

La distribución de los ingresos por segmentos son:

Media: publicidad y medios de comunicación.

Contenidos: producción y distribución de cualquier contenido audiovisual.

Servicios TMT (Telecom Media Technology) servicios técnicos y tecnológicos: telepuertos, satélites, playouts de canales, cobertura de eventos (dsng,mochilas..) y CDN (Streaming e IPTV), etc.



	1S 2021	1S 2020	VAR %
Media	28.350	-	-
Contenidos	3.900	4.170	-6,5%
Servicios TMT	4.762	4.577	4%

*En miles de euros

04 Balance consolidado

El incremento del epígrafe de Activo no corriente se debe principalmente a las adquisiciones de derechos de nuevos títulos realizados en el 1S 2021.

	1S 2021	2020	VAR %
Activo no corriente	29.474	24.691	19,4%
Inmovilizado material	1.950	2.017	-3,3%
Fondo de comercio	2.954	2.954	-%
Otros activos intangibles	23.786	19.135	24,3%
Activos financieros	784	585	34%
Activo corriente	31.223	30.470	2,5%
Existencias	6.633	5.158	28,6%
Deudores	7.693	6.650	15,7%
Otros activos corrientes	11.410	11.822	-3,5%
Efectivo y equivalente al efectivo	5.487	6.840	-19,8%
TOTAL ACTIVO	60.697	55.161	10%
Patrimonio Neto	31.981	27.292	17%
Capital y reservas	26.572	25.515	4,1%
Resultado de la dominante	5.025	1.397	259,7%
Minoritarios	384	380	-1,1%
Pasivos no corrientes	8.862	9.193	-3,6%
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	5.701	5.685	-0,3%
Otros acreedores	3.161	3.508	9,9%
Pasivos corrientes	19.854	18.676	6,3%
Provisiones a corto plazo	60	61	-1,6%
Deudas con entidades de crédito	1.499	2.589	-42,1%
Otros pasivos financieros	30	30	-%
Acreedores comerciales	8.942	12.230	-26,9%
Pasivos por impuestos corrientes	1.570	-	100%
Deudas con empresas del Grupo	1.991	703	183%
Otros pasivos corrientes	5.762	3.063	88%
TOTAL PASIVO	60.697	55.161	10%

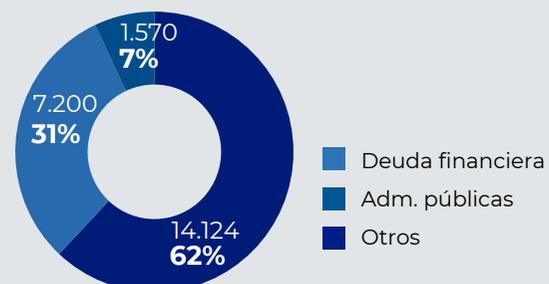
*En miles de euros

05 Resumen de la deuda

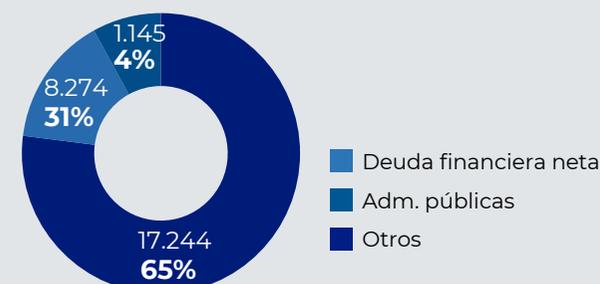
	1S 2021			Fin 2020	Variación ejercicio
	Largo plazo	Corto plazo	Total		
Deuda financiera	5.701	1.499	7.200	8.274	-1.074
Tesorería			-5.487	-6.900	1.413
Deuda Financiera Neta			1.713	1.374	339
Adm. Públicas		1.570	1.570	1.145	425
Empresas del grupo		1.991	1.991	465	1.526
Otros acreedores	3.161	8.972	12.133	16.779	-4.646
TOTAL	8.862	14.032	17.407	19.763	-2.356

*En miles de euros

1S 2021



Fin 2020



06 Evolución de la deuda



Este epígrafe contiene un préstamo a largo plazo que se mantiene con el Instituto Catalán de Finanzas (proveniente del concurso como deuda privilegiada), un préstamo ICO solicitado por la mercantil integrada Best Option Media S.L. y un préstamo solicitado por la mercantil italiana M Three Satcom S.R.L.

07 Información privilegiada

11/01/2021: Publicación del Plan de negocio

16/03/2021: Acuerdo con Telefónica para el desarrollo, gestión y explotación de todos los proyectos basados en publicidad DOOH (Digital Out Home) hasta final del año 2026.

18/03/2021: Ampliación información del acuerdo con Telefónica, destacando que la estimación del impacto del contrato en el volumen de negocio de la Sociedad para el año 2021 es de aproximadamente un 5%.

07 Otra información relevante

21/01/2021: Acuerdos estratégicos con productoras internacionales

25/01/2021: Acuerdos estratégicos con la agencia PULSA

02/02/2021: Adquisición estratégica de Licencia Audiovisual

23/02/2021: Convocatoria Junta General Extraordinaria 25-26 de marzo de 2021, siendo el orden del día:

- Aprobación de proyecto de fusión por absorción de la sociedad totalmente participada por la sociedad absorbente entre Vértice 360° y Squirrel Business Services S.L.. Aprobación del balance de fusión

- Aprobación de proyecto de fusión por absorción de la sociedad totalmente participada por la sociedad absorbente entre Vértice 360° y Squirrel Media S.L.. Aprobación del balance de fusión

- Modificación del art. 1 de los Estatutos Sociales y del art. 1 del Reglamento del Consejo de Administración.

- Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Vértice 360° por parte de la propia Sociedad.

07 Otra información relevante

25/03/2021: Comunicación de la aprobación de todos y cada uno de los acuerdos sometidos a votación en la Junta General Extraordinaria de 25 de marzo de 2021.

13/04/2021: Acuerdo con Movistar+ para la distribución de tres de los principales canales televisivos de Vértice 360.

28/05/2021: Convocatoria Junta General Ordinaria 29-30 de junio de 2021, siendo el orden del día:

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión individual y consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Sexto.- Información a la Junta General de Accionistas sobre el Informe anual de gobierno corporativo del año 2020.

07 Otra información relevante

Séptimo.- Votación, con carácter consultivo, del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros, de conformidad con el artículo 541.4 de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad:

- Modificación del artículo 4 (“Domicilio y sucursales”) del Capítulo I del Título I de los Estatutos.
- Modificación de los artículos 6 (“Representación de las acciones”), 8 (“Condición de accionista”) (“Copropiedad de las acciones”) del Capítulo II del Título I de los Estatutos.
- Modificación del artículo 11 (“Emisión de obligaciones”) del Capítulo III del Título I de los Estatutos.
- Modificación de los artículos 15 (“Competencias de la Junta General”), 16 (“Clases de Juntas”), 17 (“Convocatoria”), 18 (“Constitución”), 19 (“Legitimación para asistir a la Junta General”), 20 (“Representación”), 21 (“Lugar y tiempo de celebración”), 23 (“Lista de asistentes”), 24 (“Derecho de información de los accionistas”), 25 (“Deliberación y votación”) y 26 (“Adopción e impugnación de acuerdos y acta de la Junta General”) del Capítulo I del Título II de los Estatutos.
- Incorporación del nuevo artículo 19 bis (“Asistencia a la Junta General por medios telemáticos. Juntas exclusivamente telemáticas”) al Capítulo I del Título II de los Estatutos.
- Modificación de los artículos 28 (“Competencias”), 30 (“Nombramiento, reelección, ratificación y separación de consejeros”), 31 (“Requisitos y duración del cargo”), 33 (“Organización, funcionamiento y designación de cargos”), 34 (“Reuniones del Consejo de Administración”), 35 (“Constitución, deliberación y adopción de acuerdos”) y 37 (“Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado”) del Capítulo II del Título II de los Estatutos.

07 Otra información relevante

- Modificación del artículo 32 (“Retribución”) del Capítulo II del Título II de los Estatutos.
- Modificación de los artículos 38 (“De las Comisiones del Consejo de Administración”) y 39 (“De la comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones”), e incorporación del nuevo artículo 39 bis (“De la Comisión de Nombramientos y Retribuciones”) al Capítulo III del Título II de los Estatutos.
- Modificación del artículo 40 (“Informe Anual de Gobierno Corporativo y remuneración de los Consejeros”) del Título III de los Estatutos.
- Modificación de los artículos 42 (“Ejercicio social y formulación de las Cuentas Anuales”), 43 (“Auditores de Cuentas”), 44 (“Aprobación de Cuentas y aplicación del resultado”) y 45 (“Depósito de las cuentas aprobadas”) del Capítulo I del Título IV de los Estatutos.
- Modificación del artículo 47 (“Liquidación de la Sociedad”) del Capítulo II del Título IV de los Estatutos.
 - Noveno.- Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad:
- Modificación del artículo 3 (“Vigencia y modificación”) del Título Preliminar del Reglamento.
- Modificación de los artículos 5 (“Junta General”), 6 (“Clases de Juntas Generales”) y 7 (“Competencias de la Junta General”) del Título I del Reglamento.

07 Otra información relevante

- Modificación de los artículos 8 (“Convocatoria”), 9 (“Anuncio de convocatoria”), 10 (“Información disponible desde la fecha de la convocatoria”) y 11 (“Derecho de información previo a la Junta General”) del Título II del Reglamento.
- Modificación de los artículos 12 (“Constitución”), 13 (“Derecho y deber de asistencia”) y 14 (“Representación”), e incorporación del nuevo artículo 13 bis (“Asistencia a la Junta General por medios telemáticos. Juntas exclusivamente telemáticas”) al Título III del Reglamento.
- Modificación de los artículos 15 (“Lugar de celebración”), 16 (“Infraestructura, medios y servicios de que dispondrá el local”) y 17 (“Sistema informático para el registro de las representaciones e instrucciones de voto, la elaboración de la lista de asistentes y el cómputo del resultado de las votaciones”) del Título IV del Reglamento.
- Modificación de los artículos 18 (“Apertura del local y control de entrada”), 19 (“Presidencia, Secretaría y Mesa de la Junta General”), 20 (“Lista de asistentes”), 21 (“Solicitudes de intervención”), 22 (“Informes”), 23 (“Intervenciones”), 24 (“Derecho de información durante la Junta General”), 25 (“Votación de las propuestas de acuerdo”), 26 (“Adopción de acuerdos y proclamación de resultados”), 28 (“Acta de la Junta General”) y 29 (“Publicidad de los acuerdos”) del Título V del Reglamento.
- Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

07 Otra información relevante

01/07/2021: Comunicación de la aprobación de todos y cada uno de los acuerdos sometidos a votación en la Junta General Ordinaria de 30 de junio de 2021.

20/07/2021: Comunicación de que se ha otorgado en dicha fecha la escritura notarial de fusión mediante absorción de sociedad íntegramente participada, entre la sociedad absorbente “VERTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.” y la sociedad absorbida íntegramente participada “SQUIRREL MEDIA, S.L.U.”, con el cambio estatutario de CAMBIO DE DENOMINACIÓN de la entidad absorbente, asumiendo la denominación de la sociedad absorbida.

08 Estrategia

Nuestra estrategia se fundamenta en el crecimiento de las diferentes áreas de actividad del negocio:

MEDIA Y SERVICIOS TMT: Internacionalización del área de negocio y aumento de los servicios ofrecidos actualmente.

CONTENIDOS: Incrementar el catálogo mediante la incorporación de novedades y la adquisición de catálogos de terceras compañías nacionales e internacionales. En el periodo analizado se han estrenado tres títulos en salas españolas, pero ya existen otros 25 comprometidos para su estreno en el periodo 2021-2023 que supondrán un crecimiento significativo en este segmento de negocio. Adicionalmente, significar que todos los derechos ya son comprados para España, Italia, Portugal, Andorra y todos los países Latinoamericanos.

Limitación de responsabilidades

El presente documento ha sido preparado por VÉRTICE 360°, exclusivamente para su uso en las presentaciones con motivo del anuncio de los resultados de la compañía.

El presente documento puede contener previsiones o estimaciones relativas a la evolución de negocio y resultados de la compañía. Estas previsiones responden a la opinión y expectativas futuras de VÉRTICE 360°, por lo que están afectadas en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían materializarse y ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de dichas previsiones o estimaciones.

Lo expuesto en este documento debe de ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por VÉRTICE 360°, y en particular por los analistas que manejen el presente documento.

Se advierte que el presente documento puede incluir información no auditada o resumida de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la información registrada de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Este documento no constituye una oferta ni invitación a suscribir o adquirir valor alguno, y ni este documento, ni su contenido serán base de contrato o compromiso alguno.

Contacto

Si desean hacer alguna consulta, les rogamos la remitan a la siguiente dirección

accionistas@vertice360.com

Expresando el nombre de su entidad, persona de contacto, dirección de correo electrónico o número de teléfono junto con la acreditación documental de su condición de accionista.

